

**FALLO DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA A  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA  
LPCC-001/2019**

En la ciudad de Zapopan Jalisco, estando debidamente reunidos en las oficinas administrativas de este Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan Jalisco, siendo las **12:00 horas del 30 (treinta) de enero 2019.**

En presencia del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado:

- **Dr. Salvador García Uvence.**- Director General y Presidente del Comité de Adquisiciones del O.P.D "S.S.M.Z"
- **Dr. Diego Vallejo Thomsen.**- Director Administrativo del O.P.D. "S.S.M.Z." Y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.
- **L.C.P. Gerardo De Anda Arrieta.**- Contralor Interno del O.P.D. "S.S.M.Z".
- **Mtro. Héctor Hugo Castro Pérez.**- Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco.
- **Dra. María Georgina García Martínez.**- Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.
- **Lic. Armando Mora Fonseca.**- Representante de la Cámara de Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Invitados Permanentes:

- **Lic. María Fernanda Fuentes Flores.**- Director Jurídico O.P.D. "S.S.M.Z."
- **Lic. Roberto Cárabes Quintero.**- Jefe de Recursos Materiales O.P.D.

Con la finalidad de emitir el fallo de la segunda convocatoria a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE NUMERO LPCC-001/2019, DE ESTE ORGANISMO REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ANÁLISIS Y LABORATORIO, DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE EMERGENCIA.**

En la II Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo celebrada el día 29 de enero del año en curso, se solicitó la apertura de las propuestas técnicas y económicas de los proveedores participantes en sobre cerrado y firmado.

Se procedió a realizar análisis individual de las propuestas técnicas, de conformidad con lo establecido en las bases con la descripción detallada de anexos y formatos.

**Siendo los participantes:**

- Distribuidora Química y Hospitalaria GAP. S.A. DE C.V.
- Estrategia Hospitalaria S.A. DE C.V.

**FALLO DE LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN  
PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPCC-001/2019**

Referente a la proposición realizada por el proveedor **DISTRIBUIDORA QUÍMICA Y HOSPITALARIA GAP. S.A. DE C.V.** se obtuvieron los siguientes resultados:

- Cumpliendo con lo requerido en su proposición se da por aceptada

Referente a la proposición realizada por el proveedor **ESTRATEGIA HOSPITALARIA S.A. DE C.V.** se obtuvo el siguiente resultado:

- En el Formato 3.3 de acuerdo a las bases de la segunda convocatoria de la Licitación LPCC-01/2019 omitieron anexar:

Declaración anual 2017.

- No cumpliendo con lo requerido su proposición se desecha esto de acuerdo al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

**PROPOSICIONES:**

**ÚNICA.-** En virtud de que la propuesta presentada por el proveedor **DISTRIBUIDORA QUÍMICA Y HOSPITALARIA GAP. S.A. DE C.V.** resultó ser la propuesta que reúne todas las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que fueron establecidas en las bases de la presente licitación, así como de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato la prestación del servicio que nos ocupa, la cual presentó en su propuesta económica por un monto total con IVA incluido de \$10,435,735.65 (**Diez millones cuatrocientos treinta y cinco mil setecientos treinta y cinco pesos 65/100 M.N.**) resultando adjudicado. Se informa a los licitantes adjudicados que deberán acudir a firmar el contrato a las oficinas de la Dirección Jurídica con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan Jalisco el día 31 de enero 2019 a las 12:00 horas.

Para constancia de los hechos y a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes, a continuación se firma el presente documento por las partes que intervienen en este acto, siendo las 12:30 horas del día 30 de enero del 2019.

**Dr. Salvador García Uvence**

Director General y Presidente del Comité de Adquisiciones del O.P.D  
"S.S.M.Z"


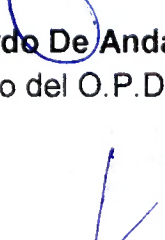
**FALLO DE LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN  
PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPCC-001/2019**



**Dr. Diego Vallejo Thomsen**  
Director Administrativo del O.P.D. "S.S.M.Z."  
Y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.



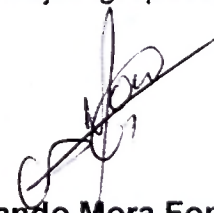
**L.C.P. Gerardo De Anda Arrieta**  
Contralor Interno del O.P.D. "S.S.M.Z".



**Mtro. Héctor Hugo Castro Pérez**  
Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios  
del Estado de Jalisco.



**Dra. María Georgina García Martínez**  
Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.



**Lic. Armando Mora Fonseca**  
Representante de la Cámara de Nacional de Comercio,  
Servicios y Turismo de Guadalajara

